

RAWSON (CH), 07 de julio de 2017

DICTAMEN Nº 175/2017- CF

Ref. : Expediente 37.196/2017 T.C.
ADMINISTRACIÓN DE VIALIDAD PROVINCIAL
R/ANT. CONT. DIRECTA DE UNA CARGADORA FRONTAL
C/OPERADOR Y PROVISION DE COMBUSTIBLE- REARACION DE
RUTAS PROVINCIALES
(EXPTE Nº 00869-C-2017)

Señor Presidente:

Venido a dictamen el trámite para la contratación directa de una cargadora frontal con operador y combustible para reparación de rutas afectadas por la emergencia climáticas números 73, 1 y 27 en Zona Sur he verificado:

- 1) La autorización de Presidencia a Dirección de Conservación para contratar en forma directa por la emergencia hídrica declarada por Decreto 353/17.-
- 2) Preventivo por \$ 1.200.000.-
- 3) El Proyecto de Resolución de Presidencia de la Administración autorizando la contratación directa de TRANSPORTES OSCAR por el alquiler de una cargadora frontal para reparación de rutas provinciales 73, 1 y 27 en la Zona Sur afectadas por la emergencia en \$ 1.200.000.-

Concluyo informando que la Administración podrá contratar en los términos propuestos en caso de estimarlo, no obstante entiendo procede que de manera previa se solicite al proveedor dé cumplimiento a lo solicitado por el Asesor Legal del Tribunal de Cuentas (f. 21 vta.).-

Así me expido.-

Cr. Fernando OLAGARAY
Contador Fiscal
Tribunal de Cuentas